

# EL PROGRAMA FRONTERA SUR Y EL ESPACIO DE CONTENCIÓN DE LA TRANSMIGRACIÓN CENTROAMERICANA. UNA MIRADA DESDE EL AGENCIAMIENTO DE DESARROLLO<sup>1</sup>

*Elvira Itzel Vizcarra López<sup>2</sup>*

## RESUMEN

El presente trabajo es un avance de investigación de tesis que se propone comprender la trans migración centroamericana desde sus causas profundas y dinámicas principales, echando mano de la categoría de espacio geográfico desde su producción histórica pues aproxima a entrever la situación estructural de dependencia económica y política a nivel internacional, con lo que es posible aterrizar y vincular la totalidad social a escalas específicas como la nacional y regional donde se genera cierta configuración territorial y se producen espacios que responden y se adaptan a la dinámica de producción global. Se hace una breve exposición de la situación actual de la población centroamericana y la inserción subordinada de la región al modelo económico, donde éste y otras causas de carácter histórico han influido en los movimientos migratorios que se dirigen de Centroamérica hacia Estados Unidos. Asimismo, se pretende identificar las particularidades, los actores y las prácticas espaciales que se generan en el proceso de trans migración en México, para lo cual se retoma el Programa Frontera Sur y las implicaciones que conlleva para el espacio de tránsito y contención; y sus expresiones territoriales acotadas en la modificación de rutas, el aumento de las deportaciones y de las expresiones de violencia ejercidas hacia los transmigrantes. Se considera el uso del enfoque del agenciamiento de desarrollo como herramienta de análisis en el entendimiento relacional que el fenómeno migratorio supone.

---

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte de las actividades del proyecto CONACyT 215629. El agenciamiento del desarrollo como proceso de innovación social en atención de la vulnerabilidad territorial en la región Sur-Sureste de México.

<sup>2</sup> Estudiante de licenciatura, Colegio de Geografía, FFyL, UNAM, [itzel.vizcarra@gmail.com](mailto:itzel.vizcarra@gmail.com).

**Conceptos clave:** Trans migración, Contención, Agenciamiento de desarrollo

### **La migración internacional y la producción del espacio**

La mayor parte de las personas viven en su país de nacimiento; desplazarse a través de las fronteras internacionales para residir en otro lugar es un hecho muy particular. Aunque los desplazamientos de grandes distancias han existido desde tiempos remotos y han acompañado el origen y desarrollo de la humanidad, en la actualidad los efectos, causas, motivaciones y dinámicas son muy distintas a las etapas anteriores. Por tanto, la migración internacional como fenómeno espacial corresponde a formas históricas concretas de producción y de organización social, lo cual ha permitido la conformación de naciones, ha contribuido al intercambio cultural y al desarrollo económico de ciertas regiones.

Castles y Miller (2004) asumen que ésta ha crecido en volumen e importancia a partir de 1945; de manera más exponencial desde mediados de los ochenta e identifican dos momentos históricos clave, el primero es el fin de la guerra fría, que trae consigo un nuevo orden político y económico mundial que repercute directamente en la dinámica de la migración haciendo de ella un fenómeno inmerso en la globalización mismo que da paso al segundo momento, el atentado del 11 de septiembre de 2001, que no tuvo efectos directos ni modificó las causas de la misma pero sí repercutió en su concepción, discursos y narrativas en torno al fenómeno y su relación con la seguridad nacional y por lo tanto en la importancia política que representa para los estados. Se asume que en la actualidad, las migraciones responden a las demandas de los mercados en expansión y al actual orden mundial; además, es un factor clave en la transformación de sociedades a nivel internacional, permea en los Estados y es un tema central respecto a la seguridad nacional; está relacionada con el orden político y control internacional así como con los procesos de globalización.

Para dar explicación a este proceso, han surgido diversas teorías y paradigmas, aunque hasta ahora no existe una teoría única de las migraciones que abarque la realidad del fenómeno que es crecientemente complejo y tiene cada vez más especificidades. Se hace necesario apuntar que ésta no es producto de decisiones individuales o de una suma de voluntades, si bien está compuesta por seres humanos con necesidades y derechos, se da “a partir de una acción colectiva que se origina en el cambio social y afecta a toda la sociedad” (ibíd.).

También se hace imprescindible manifestar elementos inscritos en las causas profundas y dinámicas que en teorías convencionales no se evidencian. Esta investigación parte de analizar los movimientos migratorios como resultado de la expansión capitalista y sus procesos de acumulación que se fundamentan en el abaratamiento, precarización y exportación de la fuerza de trabajo en los países periféricos, lo que desarticula las dinámicas económicas y sociales de los habitantes en tales territorios, y paralelamente se vincula al desplazamiento de esa fuerza de trabajo y a su inserción asimétrica, subordinada y precaria en las economías receptoras. Así la migración se identifica como un elemento significativo en las relaciones de dependencia estructural y la división internacional del trabajo que se da en un contexto de desarrollo geográfico desigual. Es importante retomar el estudio de las migraciones desde esta perspectiva porque como asume Márquez (2015):

Poca atención se concede a las causas profundas de las migraciones en el contexto del desarrollo desigual que articula a las regiones de Centro y Norteamérica mediante dinámicas del capital que desestructuran las economías periféricas para reinsertarlas en redes de producción basada en la explotación del trabajo barato, el extractivismo de recursos naturales, la financiarización y el despojo de bienes nacionales y comunes.

Aparentemente este planteamiento no tiene relación con la organización política y el Estado que son parte primordial de este trabajo, en especial, las políticas migratorias restrictivas, pero se asume que éstas responden a un mercado global en expansión, que las regula y adecua a sus actuales condiciones de funcionamiento. Asimismo, estas políticas incentivan a la criminalización del proceso, lo que genera un mayor abaratamiento y aumento de la explotación de mano de obra.

En este sentido, la investigación no se centra solamente en el Estado y la implementación de su política, sino que se retoma el proceso como parte de una realidad mundial, se adentrará a reconocer la interacción entre las sociedades y los distintos actores a diversas escalas como la regional, nacional y global, esto desde el análisis de relaciones de poder y las dinámicas del capital en los últimos años, que derivan en una descomposición de la reproducción social en las periferias de la economía global. Se debe tener en cuenta que “lo que parece significativo o tiene sentido en una escala no tiene por qué registrarse automáticamente en otra y lo que sucede en una escala no puede entenderse fuera de las relaciones articuladas que existen en la jerarquía de escalas” (Harvey, 2000). Para una comprensión integral de lo planteado se considera la categoría de espacio como parte fundamental del análisis.

La producción del espacio, contextualiza el trabajo, las relaciones de apropiación, producción y reproducción en cierto momento histórico, actualmente en función al modo de producción capitalista global el cual, enuncia Harvey (2001), es fuertemente dinámico y expansivo; forma una fuerza permanente revolucionaria que de manera continua y constante remodela el mundo en el que vivimos. De tal forma, tanto el tiempo como el espacio son permanentemente creados y recreados para adaptarlos a las condiciones del modo de producción capitalista (Delgado, 2001). Esto nos hace afirmar que el espacio está activamente reconstruido por intereses particulares y no es sólo un residuo histórico. En esta lógica Lefebvre (1998) señala que el

capitalismo ya no se apoya solamente sobre las empresas y el mercado, sino también sobre el espacio. [...] Es el espacio y por el espacio donde se produce la reproducción de las relaciones de producción capitalista. [...] El espacio deviene cada vez más un espacio instrumental.

La reestructuración después de la guerra fría, también representó una renovada configuración espacial, atravesada por transformaciones tecnológicas, productivas, laborales, institucionales y territoriales, que se manifiestan en las actividades económicas, la localización empresarial, la movilidad poblacional, etc; y que hoy día configura un escenario mundial con claras jerarquías espaciales y profundos desequilibrios territoriales (Cubillos, 2014). Tales transformaciones dieron pie para que territorios aislados que antes eran poco importantes para los procesos de acumulación capitalista, se incorporaran y se asumen como estratégicos a través de planes y proyectos de desarrollo, lo que impulsó una reconfiguración espacial.

Esta idea aproxima a comprender lo que Torres y Gasca (2006) categorizan como “espacios de reserva” que son territorios para el rediseño de estrategias del capital y políticas públicas gubernamentales, configurados a partir de intereses de distintas instituciones, compañías y estados que generan apuestas a estos territorios por parte de los países centrales para tratar de mantener su posición hegemónica en la escena económica internacional.

Si bien, este trabajo no se centra en la introducción de proyectos en estos territorios donde se despoja a los habitantes de bases materiales, el reconocer a Centroamérica y al Sur de México como espacio de reserva permite vislumbrar aspectos relacionados con los movimientos migratorios y la implementación de políticas ya que como apunta Roldán (2003) estos nuevos procesos de acumulación e integración de bloques regionales han acelerado las tendencias hacia un nuevo perfil de los migrantes, dimensiones y redefiniciones del papel que juegan las migraciones.

Por otro lado, se reconoce el espacio de transmigración, el cual no puede ser reducido a mero tránsito, a lugar de paso o a la unión entre dos puntos distantes, de acuerdo con el enfoque del agenciamiento de desarrollo, dicho espacio es el resultado de la territorialización que se construye por medio de los procesos sociales, económicos y políticos, las intervenciones sobre el fenómeno migratorio y las conexiones multiescalares (Delgadillo, González y Lee, 2016). Se considera necesario dar atención en la especificidad de las prácticas espaciales y los espacios de representación de grupos sociales como efectos de la gestión a escala regional en el Sur de México y desde la global que impiden pensar en términos estáticos (número de migrantes, origen, destino, etc.) y nos lleva a comprenderla desde términos dinámicos a nivel de la sociedad (trayectorias, espacios, relaciones sociales, etc.).

la gestión es una práctica de identificación relacional entre los diversos entes que conforman la vida pública, sean éstos gubernamentales, sociales, civiles, empresariales... permite operar al agenciamiento de desarrollo en un plano en el que los sujetos han sido transformados en relaciones de relaciones que construyen redes y redes de redes (Ibíd: 68)

Así como las prácticas sociales son de fundamental importancia para la comprensión global del espacio migratorio, también lo son los aspectos estructurales que lo producen, como las crisis económicas, de las que Harvey (2005) asume que tienen diferentes horizontes espaciales o escalas para su definición y para su superación; escalas nacionales, regionales y globales, es decir, para su solución se busca primero producir devaluaciones sistémicas de capital, fuerza de trabajo y maneras de absorber estos excedentes pero también la expansión geográfica y la reorganización espacial son opciones posibles, sin dejar de lado los ajustes temporales, ya que la expansión geográfica a menudo implica inversiones de largo plazo en infraestructuras físicas y sociales. Esto es a lo que Harvey (ibíd.) llama ajustes espacio-temporales los cuales pueden

ser llevados a cabo en espacios de reserva donde se ejercen formas estructurales de violencia para llevar a cabo procesos como la acumulación por desposesión o la retención de la fuerza laboral en épocas de crisis.

La potencia hegemónica y los países centrales demandan constantemente mano de obra pero en ciertos momentos, como durante las crisis económicas, se producen devaluaciones de fuerza de trabajo, la demanda disminuye y se buscan formas para que los trabajadores extranjeros no lleguen a su destino. Así, mientras el capital busca su expansión en espacios específicos, a través de infraestructuras, tratados, bloques económicos regionales y políticas específicas, estos mismos espacios también se avocan a la contención de las migraciones laborales.

Desde esta perspectiva, la contención de la migración se ejerce de diversas maneras. Una forma reconocida es la aplicación de leyes al interior de los territorios de destino, las cuales dificultan la regularización de la situación laboral y migratoria, lo que lleva a que durante su estancia se legitimen las deportaciones y salarios bajos debido a su condición indocumentada. Otra forma, es la que concierne: la instauración de espacios de contención, normalmente las fronteras de los países receptores son los territorios ideales para su aplicación; sin embargo, las relaciones políticas de los países vecinos pueden llevar a la ampliación de dicho espacio hacia otros territorios, tal es el caso de México y su frontera Sur. El espacio de contención se crea con el fortalecimiento del control migratorio mediante la implementación de políticas, tecnologías, presupuesto y personal dirigidos a impedir los cruces irregulares, que como se expone por el agenciamiento de desarrollo, encuentran su integración, es decir su territorialización, a través de interacciones multiescalares de participación, es decir, a través de esquemas provistos institucionalmente y a los que los actores se ven inscritos.

### **La trans migración de población del Triángulo Norte de Centroamérica**

Como es sabido, el istmo centroamericano está compuesto por siete países; Belice, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. En esta investigación se hace referencia a los países que conforman el Triángulo Norte de Centroamérica, es decir, Honduras, El Salvador y Guatemala ya que si bien, este territorio fue instaurado en los años noventa como un bloque económico regional que llevó a desarrollar acuerdos comerciales con países como EEUU, México y Colombia, hoy en día, estos cuatro países se caracterizan por una persistencia y profundización de rezagos económicos, políticos y sociales, como la pobreza, exclusión social y violencia en sus múltiples dimensiones, que hacen particular a la región, diferenciada del sur del Istmo (Costa Rica y Panamá) que presenta mayor dinamismo, crecimiento económico y una desemejante inserción al nuevo orden mundial.

Para constatar la situación actual de la población centroamericana se podrían analizar con mayor profundidad diversos datos proporcionados por instituciones gubernamentales o internacionales que indican características sociodemográfica específicas como la deserción educativa, exclusión social, acceso a los servicios, tasas de mortalidad materna, mortalidad infantil, malnutrición infantil, consumo alimentario o disponibilidad de kilocalorías por persona al día; sin embargo, todas ellas llevan a inferir que en la región, éstos aspectos se encuentran en general por debajo de las tasas medias en América Latina.

Como señala Villalobos (2014), Centroamérica es la región del continente más poblada y al mismo tiempo la más pobre, la que tiene más gente sufriendo desnutrición, la más amenazada y vulnerable a los desastres naturales, la más inestable políticamente, la que tiene más armas por habitante y la que expulsa más personas. Con este horizonte, lo que concierne es comprender los procesos globales y regionales a través de los cuales las sociedades del



Triángulo Norte centroamericano han sido despojadas, empobrecidas, excluidas, violentadas y cómo este conjunto de factores influyen en los movimientos migratorios.

En un poco más de medio siglo los centroamericanos han sufrido 12 golpes de Estado, una revolución, cuatro guerras, un genocidio, una invasión estadounidense, 18 huracanes y tormentas tropicales (ibíd.), la suma de estos y otros factores conlleva a una crisis de cohesión social, a la conformación y propagación de pandillas y a una persistente militarización de la región.

Esto puede proporcionar claves que llevan a entender el aumento de las migraciones provenientes del Triángulo Norte, como lo refiere Orozco (2003) Centroamérica ha pasado de ser una economía de exportación agroalimentaria a una economía de exportación de mano de obra. La desmesurada crisis social y humana que se vive encuentra expresión en problemáticas como la desestabilización de sus sistemas políticos, una evidente pérdida de control territorial por parte de los Estados y un considerable aumento de la delincuencia ejecutada por el crimen organizado que ha colocado a la población, especialmente a la más joven ante la disyuntiva de migrar o morir.

En el caso específico de la migración Centroamericana se pueden apuntar algunos aspectos de carácter histórico que la constituyen. Antes de la década de los ochenta las migraciones en Centroamérica se caracterizaban por ser transfronterizas, laborales temporales y principalmente a nivel interno y regional, actualmente siguen presentes flujos internos; de zonas rurales a urbanas y regionales; como el de nicaragüenses que se dirigen a cubrir mercados laborales en Costa Rica o de Belice hacia Guatemala, de éste hacia México o de Honduras a El Salvador donde suplen trabajos agrícolas y de éste y Nicaragua a Panamá donde también se asientan migraciones del cono sur.

Para la década de los ochenta fueron los conflictos armados los que llevaron a generar desplazamientos que en su mayoría se dirigieron a las ciudades y generaron migraciones regionales pero dentro de los movimientos internacionales provenientes de Centroamérica, uno de los principales destinos fue Estados Unidos, recibidos en calidad de refugiados, este contexto no puede asumirse aislado de las acciones militares e historia de intervenciones directas que tuvo la potencia mundial en la región, ya que a partir de esto se generaron redes sociales y políticas. En la etapa de pacificaciones, los para entonces refugiados son devueltos a sus países de origen y a partir de las personas que deciden quedarse se crean redes sociales que apoyan las migraciones.

Si bien fueron los conflictos políticos los que dieron pie al desplazamiento de la población centroamericana y las redes generadas desde ese entonces apoyan la migración, sus causas se encuentran más apegadas al cúmulo de procesos que conlleva la globalización la cual posiciona a Centroamérica como el segundo grupo de migrantes indocumentados residentes en Estados Unidos.

Los conflictos internos fueron el principal motor aparente para la movilidad de esta población sin embargo, desde los años noventa convergen y predominan varios factores de carácter económico como la implementación del modelo de desarrollo, la estrategia de integración regional, con el paso de los años y de manera acelerada se suman la inestabilidad política, la inseguridad derivada de las pandillas (Olmos, 2005).

Actualmente, cerca de cuatro millones de centroamericanos, un 8% de la población regional, viven fuera de su patria, el 82% de ellos en Estados Unidos (ERCA, 2016). Por otra parte, la presencia de migrantes centroamericanos en México data desde finales del siglo XIX, ésta migración de carácter temporal y transfronteriza respondía a las demandas de mano de obra en

fincas cafetaleras de la región Sur de México, específicamente en el estado de Chiapas y provenientes en su mayoría de la región del Soconusco en Guatemala, esta actividad económica impulsada por la producción del café para mercados nacionales e internacionales propició el crecimiento económico de regiones productoras, con implicaciones para los movimientos migratorios, tanto nacionales como de centroamericanos. Actualmente este flujo sigue presente y ha diversificado sus destinos en otros estados del sur de México y en nuevos mercados con otros productos de agro exportación, como la construcción o el cuidado y los servicios domésticos, que son sectores económicos que atraen flujos migratorios de carácter circular o permanente. Asimismo, se identifican los flujos migratorios centroamericanos dirigidos hacia Estados Unidos que desde su origen e intensificación en los años ochenta, ineludiblemente se desplazan a través del territorio mexicano.

No se sabe con exactitud cuántos migrantes centroamericanos transitan por México ya que gran parte de esta migración ha quedado sin registrar y no se refleja en estadísticas oficiales pero se puede incidir en datos existentes que dan nociones de esto y que llevan a asumir que en promedio se desplazan 500 mil migrantes al año por territorio mexicano. Cifras del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados indican que:

El volumen del flujo de migrantes centroamericanos en tránsito irregular por México hacia Estados Unidos presentó una tendencia incremental desde mediados de los noventa hasta 2005, año en que alcanzó el máximo histórico, con un volumen entre 390,000 y 430,000 migrantes. Entre 2006 y 2009, hubo una caída pronunciada de cerca de 70%, mientras que en 2010 y 2011 se observó una estabilización. Para 2012 evidencian un repunte de los flujos de cuando menos un 40% (ACNUDH en ITAM, 2014).

Hablar de los transmigrantes como sujetos activos en un proceso, hace recurrir a sus especificidades porque no son un flujo homogéneo, no se dirigen a cubrir los mismos mercados laborales y si bien, las causas de su desplazamiento son parte de la misma estructura, sus motivaciones pueden ser diversas, por tanto las prácticas espaciales y los riesgos a los que se enfrentan se verán diferenciados en cada grupo poblacional. Para un análisis más amplio del proceso, cabe no sólo apreciar las nacionalidades sino también los grupos etarios, el nivel de ingresos, género e identidad sexual, por lo que cabe resaltar que las migraciones del Triángulo Norte se componen por varones, mujeres, niños, niñas, adolescentes y personas del grupo LGBTTTI.

En la transmigración por México, las problemáticas a las que se enfrentan los sujetos que participan en el proceso comienzan desde la frontera sur donde, desde hace muchos años, existen expresiones sociales de abuso, marginación y discriminación hacia los migrantes centroamericanos. Ante las condiciones de vulnerabilidad, las amenazas y peligros a los que están expuestos y los riesgos que afectan a los transmigrantes, además de la ausencia de la aplicación de leyes y organismos dirigidos para la protección del migrante; se manifiesta una sensibilización por parte de la sociedad civil, que liderada principalmente por la iglesia católica, lleva a la creación de numerosos centros de apoyo y se instaura una red de ayuda humanitaria alrededor del territorio mexicano que enfrenta la problemática a través de la asistencia y la solidaridad. Es importante reafirmar y valorar el trascendente papel que ha jugado la sociedad civil organizada, que ha articulado sus integrantes y que se ha coordinado con instancias nacionales e internacionales con el fin de promover y exigir pacíficamente la garantía del respeto a estos derechos universales (Sin Fronteras, op.cit).

Los albergues que en su mayoría se sostienen por trabajo voluntario y donaciones, brindan apoyo que busca contrarrestar el crudo escenario al que se enfrentan los migrantes en el

proceso de tránsito, estos proveen de asistencia alimentaria, hospedaje, aseo personal, ropa y calzado, atención médica y en algunos casos, actividades de esparcimiento y acceso a teléfono e internet. Para los caminantes que llegan con los cuerpos cansados, golpeados y heridos, con los pies destrozados, los bolsillos vacíos y los estómagos hambrientos, la caridad de los albergues representa un remanso para encontrar cama, alimento, vestido y descanso; significa un oasis para preservar la vida (Márquez, op. cit.). Además de la asistencia, en muchas ocasiones los albergues y centros de apoyo por la urgente necesidad de proteger a los migrantes desde un enfoque integral y de derechos humanos, ofrecen asesoría jurídica, orientación y defensa legal como el acompañamiento a personas solicitantes de reconocimiento de condición de refugio. La red de apoyo consta de más de 80 albergues y centros de atención, de los cuales siete se encuentran en Chiapas, uno en Tabasco, cuatro en Oaxaca y cuatro en Veracruz.

### **La influencia estadounidense en el control y la política migratoria mexicana**

Es necesario entender que la implementación del Programa Frontera Sur es una estrategia que materializa prácticas y decisiones gestadas desde tiempo atrás y en otros espacios, por lo que se considera ineludible reseñar las acciones que se han tomado en el ámbito migratorio, primero por parte de Estados Unidos porque es el país que ha sido pionero, ha dictado y definido las pautas y métodos de control migratorio en la actualidad y porque sus intereses políticos y económicos influyen directamente en las acciones ejercidas por el estado mexicano en su frontera sur.

El país del norte con la mirada hacia el sur ha ejercido la política migratoria en el último siglo guiándola al beneficio del abastecimiento de sus mercados laborales en ciertos períodos. Ha tenido cambios muy marcados e incluso contradictorios unos con otros, pues ha pasado del reclutamiento directo a formas de gran represión en la crisis de los treinta, a la relativa

aceptación y organización en un proceso legal con el Programa Bracero, a la aprobación tácita y táctica de la migración indocumentada, a la documentación masiva con el IRCA y a la actual represión, discriminación, exclusión y persecución sistemática de la población migrante de la que se hará referencia más adelante.

Si bien, la política migratoria restrictiva estadounidense comienza en 1965, es después del IRCA que se dan las primeras disposiciones para el control y militarización en la zona fronteriza entre México y Estados Unidos, la cual se refuerza y persiste con otras leyes en la década de los noventa con iniciativas como las operaciones Guardián y Bloqueo que dan paso a una etapa de cierres fronterizos.

Con este panorama se asume que el IRCA como parteaguas lleva a que en la década de los noventa se dé el inicio del control migratorio en la frontera norte de México, pues durante esta etapa se establecen los dispositivos de seguridad que combinan impedimentos físicos, subjetivos, de infraestructura y tecnología que se ha multiplicado, fortalecido y sofisticado con el tiempo. Es oportuno señalar que en los tiempos del IRCA la migración mexicana comparada con la proveniente de Centroamérica era bastante más numerosa y significativa para el país del norte. Según Datos del Banco Mundial, de 1980 a 1990 México pasó de tener un volumen de migrantes internacionales de 294 mil a casi 700 mil, mientras que Guatemala, Honduras y El Salvador sumaron 100 mil migrantes internacionales en 1980 y 600 mil en 1990, considerando que la mayor parte de estas migraciones eran de refugiados por las guerras civiles y de carácter regional, es decir, en su mayoría no estaban dirigidas hacia Estados Unidos, como sí sucedió en el caso mexicano.

En esa década para los migrantes del Triángulo Norte que se desplazaban hacia Estados Unidos, no representaba un gran desafío circular por territorio mexicano sin documentos o visas

que avalaran su situación migratoria, debido a que la frontera sur como línea divisoria presentaba cierta porosidad. Las migraciones regionales en dicha frontera no estaban reguladas, en parte por su carácter histórico ya que las relaciones sociales, comerciales y de mercados laborales entre México y Guatemala son ancestrales. Para entonces, la transmigración tomaba rutas mucho más sencillas y humanitarias que las actuales, pues cruzar el territorio en autobuses o trenes de pasajeros era algo común y en muchas ocasiones por la situación política en Centroamérica, podía ser otorgado el refugio tanto en México como en Estados Unidos.

Es evidente que en un inicio las restricciones ejercidas en la frontera sur de EEUU en contra de la migración mexicana en los noventa, afectó también a los menos representativos flujos centroamericanos quienes al llegar a la frontera norte se enfrentaban a las mismas problemáticas pues el otorgamiento de refugios se detuvo y comenzó una etapa de deportaciones hacia Centroamérica debido a que, como se ha mencionado anteriormente, la región se encontraba en un momento de acuerdos y pacificaciones. Con esta modificación de la política de refugio en EEUU, con la vigilancia en sus pasos fronterizos más importantes y con el ciclo de deportaciones hacia el sur; el país norteamericano exige al Estado mexicano emprender un control en su límite sureño.

De este modo, las tareas llevadas a cabo por el estado mexicano en asuntos migratorios se centraron en la creación de instrumentos, parámetros e instituciones que permitieran tener un mayor dominio y conocimiento de los extranjeros que circulaba por el país para así tomar acciones respectivas como las deportaciones.

El atentado del 11 de septiembre de 2001 fue un evento que cambió y redirigió las estrategias respecto a las relaciones internacionales de Estados Unidos con el resto del mundo y tuvo

como consecuencia en el ámbito migratorio una serie de acontecimientos relacionados al rechazo social y profundización de la discriminación hacia las personas migrantes, el aumento del control fronterizo que se elevó dramáticamente e imprevistas detenciones y deportaciones masivas.

### **El Programa Frontera Sur y el espacio de contención de la transmigración**

Con el gobierno de Peña Nieto y con los planteamientos del Plan Nacional de Desarrollo del presente sexenio se pone en marcha el Programa Frontera Sur (PFS) a partir del 7 de julio de 2014, el cual es presentado como un programa que promueve el acceso formal a México, la protección del migrante y el orden del paso fronterizo a través de la creación de Centros de Atención Integral en la Frontera Sur, así como la emisión gratuita de Tarjetas de Visitante Regional. Sin embargo esta táctica implementada a través del Instituto Nacional de Migración (INM) como una estrategia de ordenamiento migratorio pone en duda lo planteado cuando se observan aspectos o elementos como el incremento de la vigilancia policiaca y militar, el cierre del paso en las rutas comúnmente utilizadas en la transmigración, el incremento a la violación de los derechos humanos y el aumento significativo en las deportaciones. Como también lo concibe Sin Fronteras A.C cuando menciona en su artículo en respuesta al PFS:

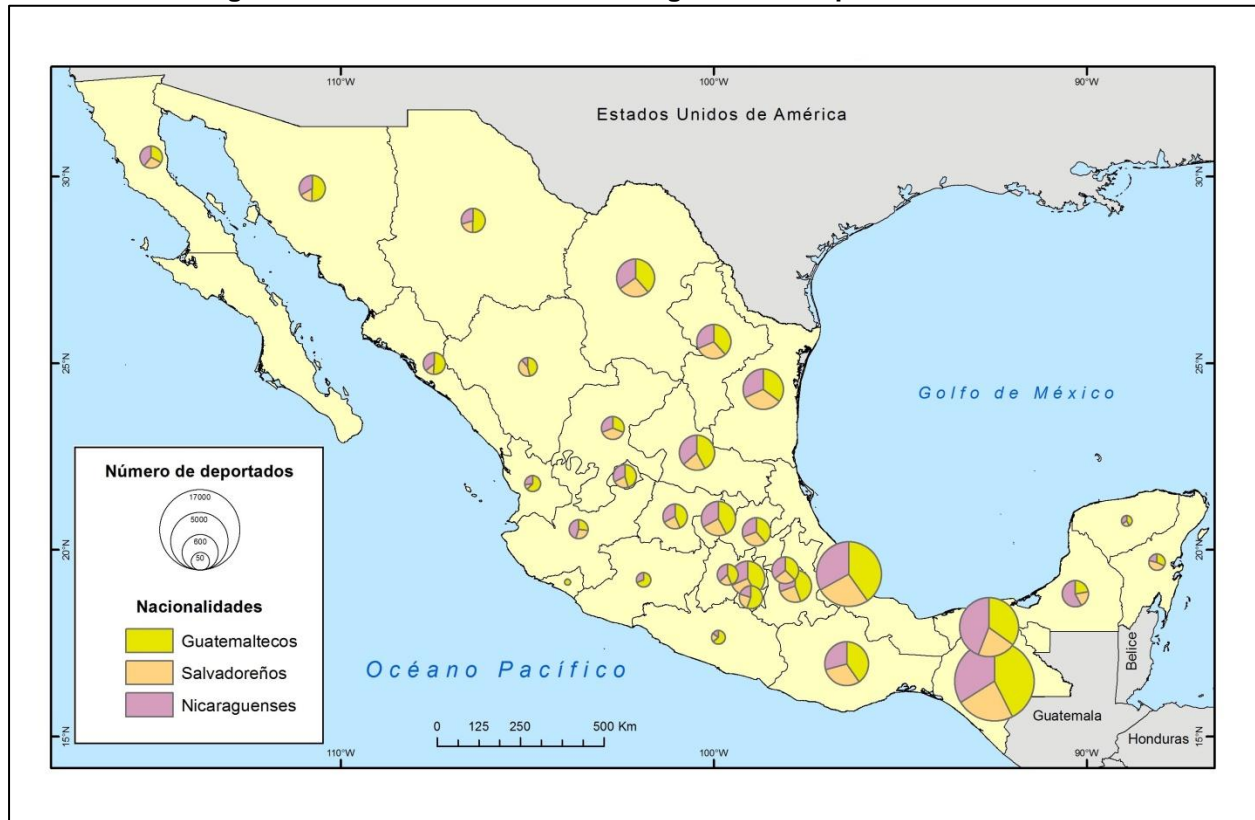
El Programa se centra en la administración y control de flujos migratorios en la frontera sur, desde una óptica de seguridad nacional, y no toma en cuenta los problemas estructurales por los cuales la población sale de sus países de origen; las situaciones a las que se enfrentan en su tránsito por nuestro país; las deficiencias y vicios del modelo de gestión migratoria implementado y de la autoridad a cargo de ejecutarlo; ni los obstáculos para integrarse a la sociedad de quienes deciden quedarse en México, así como de quienes son deportados desde Estados Unidos (Sin Fronteras, 2014).



Desde nuestra perspectiva, esta situación evidencia un fenómeno concreto: la creación de un espacio de contención de la trans migración centroamericana, táctica que no sólo se presenta en la línea fronteriza, sino se manifiesta en todo el territorio mexicano y con mayor incidencia en la región Sur del país, esto con el claro objetivo no manifiesto de evitar la llegada de los migrantes centroamericanos a la frontera sur estadounidense. De tal forma, se denota que el Programa Frontera Sur es una política migratoria que no coincide con la realidad migratoria que se vive en México pero sí con los intereses políticos mexicanos y estadounidenses pues no se crea aislado, viene desde la integración estratégica que se viene gestando desde los años noventa, por el proceso de expansión capitalista global.

El espacio de contención se materializa a partir de distintos procesos, uno de estos es la deportación que como indican estadísticas del INM aumentaron un 43% en 2014 y un 70% en 2015 en comparación a los datos de 2013, datos que coinciden con la disminución de deportaciones de centroamericanos en Estados Unidos. Con esto no se pronostican mejores condiciones para los migrantes ni una disminución del flujo. Como indica Alejandro Solalinde “los Estados pueden tomar sus providencias, sus defensas o estrategias para frenar el flujo migratorio, pueden organizar bilateralmente Estados Unidos y México políticas visibles o invisibles, legales o ilegales, morales o inmorales para evitar que el flujo migratorio siga [...] pero ellos siguen yendo”.

**Figura 1. Centroamericanos del triángulo norte deportados en 2015.**



**Fuente: Elaborado con base en SEGOB, 2015.**

Una modificación importante que se ha presentado en el espacio de tránsito y que refuerza el espacio de contención es el cambio de rutas, ya que tradicionalmente se conformaron rutas terrestres que seguían las vías ferroviarias y las principales carreteras; sin embargo se han multiplicado los retenes en las carreteras y en el tren haciendo casi imposible el desplazarse por estos medios, obligando a los migrantes indocumentados a buscar nuevos accesos a pie haciéndolos vulnerables al crimen organizado y alejándolos de las redes de apoyo establecidas en las rutas habituales.

**Figura 2. Ejemplo de diversificación de las rutas migratorias a partir del PFS**



Fuente: Elaboración propia con testimonios de migrantes del albergue Hermanos en el Camino, marzo 2016.

Asimismo, desde el vacío político e institucional se permite la persistencia y profundización de la violencia que a través de asaltos, secuestros, trata o asesinatos cometidos por el crimen organizado contienen la migración que a su vez se adiciona no sólo elementos negativos contra el libre flujo de personas, sino que se suma como un elemento que desincentiva la decisión de migrar o de seguir su trayectoria. Datos oficiales de la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (2013) muestran que los delitos y violaciones de derechos humanos cometidos hacia los migrantes ocurren en casi todos los estados del país pero se concentran especialmente en la región Sur donde se presentan más del 80% de estos delitos. Siendo Chiapas el estado que encabeza la lista con 38%, seguido por Veracruz con 32%, mientras Tabasco y Oaxaca suman 12%. Algunos delitos como extorsión, robo, abuso de

autoridad son cometidos por autoridades como Policía Federal, Municipal, Estatal, el ejército y el mismo INM por lo que se asumen que existe una vinculación entre autoridades y crimen organizado.

### **Conclusiones**

El espacio de contención ante el fenómeno transmigratorio centroamericano se encuentra evidentemente compuesto por múltiples conexiones dinámicas, de manera que, desde el enfoque del agenciamiento de desarrollo, es la territorialización de elementos de participación, en tanto que son el resultado de las intervenciones fundamentalmente públicas por parte de los gobiernos de México y puede implicarse que también de Estados Unidos; así como de gestión, encontrando actores de la sociedad civil organizada; estando así frente a un campo en constante movimiento y transformación.

La transmigración conjunta elementos de interés público, además de social, humanitario, etc., de manera que el abordaje de su investigación y análisis confirman la necesidad de enfoques de naturaleza múltiple en tanto la complejidad del fenómeno que nos ocupa. Esto para reconocer la incidencia de los diversos actores, intereses e instrumentos aplicados como el PFS que hacen del Sur de México un espacio importante a escala mundial para el constante tránsito migratorio de origen centroamericano; y estratégico para la contención del mismo, lo que ha conllevado a nuevas configuraciones, dinámicas y prácticas en tales territorios.

## REFERENCIAS

**Casillas, R.**, (2007) *Una vida discreta, fugaz y anónima, los centroamericanos transmigrantes en México*. Ciudad de México, México. CNDH y OIM.

**Castles S. y M. J. Miller**, (2004) *La era de la migración Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial. México.

**Miguel Ángel Porrúa**/ UAZ/ Cámara de Diputados LIX Legislatura/ Fundación Colosio/ Secretaría de Gobernación/ Instituto Nacional de Migración.

**Cubillos, A.**, (2014). *Incorporación de espacios de reserva al proceso de expansión capitalista, el caso del chocó colombiano*. Tesis de maestría. Ciudad de México, México. UNAM.

**Delgadillo, J. González, I. y Lee, J.** (2016). *Agenciamiento de desarrollo. Una perspectiva para el desarrollo regional y la planeación territorial*. Ciudad de México, México. IIEC-UNAM/Plaza y Valdez/Mil libros editorial.

**ERCA**, Programa Estado de la Nación. (2016). *Quinto Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible*. San José, Costa Rica. ERCA Programa Estado de la Nación.

**Harvey, D.**, (2000) *Espacios de esperanza*. Ediciones Ekal. Madrid, España.

**Harvey, D.**, (2005) *El “nuevo” imperialismo, acumulación por desposesión*. Buenos Aires, Argentina. CLACSO.

**ITAM**. (2014) *Migración centroamericana en tránsito por México hacia Estados Unidos: diagnóstico y recomendaciones, hacia una visión integral, regional y de responsabilidad compartida*. México, Ciudad de México. Instituto Tecnológico Autónomo de México.

**Lefebvre, Henri**. (1998). *La producción del espacio*. España, Madrid. Capitán Swing.

**Márquez, H.** (2015). *No vale nada la vida, éxodo y criminalización de migrantes centroamericanos en México*. Zacatecas, México. Migración y desarrollo.

**Massey, D.; Durand J. y N. J. Malone**, (2009) *Detrás de la trama. Políticas migratorias entre México y Estados Unidos*. México. Universidad Autónoma de Zacatecas/ Miguel Ángel Porrúa.

**Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes** (2013) *Narrativas de la transmigración centroamericana en su paso por México. Informe estadístico sobre las características de los transmigrantes centroamericanos*. México. Servicio Jesuita de Migrantes/ Albergue Hermanos en el Camino/ La 72/ Centro de Orientación del Migrante de Oaxaca/ Albergue Decanal Guadalupano/ FM4 Paso Libre/ Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi/ Casa del Migrante San Carlos Borromeo.

**Roldán, G.**, (2003) *Hacia una perspectiva actualizada de las migraciones laborales internacionales : el caso de Mexico-Estados Unidos*. Ciudad de México, México. FCPyS, UNAM.

**Sin Fronteras** (2016) *Detención sin excepción, 15 años de monitoreo de la situación de los derechos de las personas privadas de su libertad en estaciones migratorias de México*. Ciudad de México, México. Sin Fronteras IAP.

**Torres, F. y Gasca, Z.**, (2006) *Los espacios de reserva en la expansión global del capital, el sur-sureste mexicano de cara al Plan Puebla Panamá*. Editores Plaza y Valdés. México. IIEc UNAM.

**Villalobos, J.**, (2014) "El infierno al sur de México" en *Nexos*. Año 37, número 411. Septiembre 2014, pp 32-43.

**Correa, G.**, (2014) "Seguridad y migración en las fronteras de México: diagnóstico y recomendaciones de política y cooperación regional" en *Scielo*. [En línea] Migración y desarrollo disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-75992014000100006](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992014000100006) [Accesado el 07 de abril de 2017]

**Olmos, C.**, (2005) "América Central: situación migratoria después de los conflictos" en *Amérique Latine Histoire & Mémoire* [En línea]. No. 7. Febrero 2005, disponible en: <http://alhim.revues.org/366> [Accesado el 6 octubre 2016]

**Orozco, M.**, (2003) "Centroamérica puntos de conflicto después de los años de Tormenta" en *Gloobal* [En línea]. No. 16, Enero 2003, Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas

y Sociales, disponible en:

<http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=5469&html=1>

[Accesado el 18 octubre 2016]